

Santiago, 09 de Julio de 2024

Sr.
Gabriel Boric Font
Presidente de la República
Presente

Junto con saludarlo cordialmente, por medio de la presente, dando cuenta del acuerdo de las 16 organizaciones sindicales representativas de los/as funcionarios/as públicos/as que integran la Mesa del Sector Público CUT Chile, venimos a requerir nuevamente, tal como lo realizamos el año 2023, su personal intervención en función de instruir a su gabinete para implementar plenamente los Protocolos de Acuerdo de la Negociación del Sector Público, y solicitamos pueda otorgarnos una audiencia para exponer nuestros planteamientos sobre la materia.

Desde la instalación de su gobierno, la Mesa del Sector Público ha desarrollado un intenso trabajo para implementar los acuerdos contenidos en los Protocolos de Acuerdo suscritos en las negociaciones de los años 2021, 2022 y 2023.

Sin embargo, a 6 meses de la suscripción del Protocolo de Acuerdo suscrito en la negociación del año 2023, constatamos una incomprensible demora e incumplimiento de plazos comprometidos en diversas Mesas de Trabajo que cuya continuidad e instalación se comprometió, muchas de cuales viabilizan compromisos de programa de su gobierno, como las Reducción de la Jornada a 40 horas y la Evaluación y Proyección de las Leyes de Incentivo al Retiro.

La Mesa del Sector Público ha desarrollado, con el mayor compromiso, el trabajo al que ha sido convocado en dichas instancias coordinadas por la DIPRES, constatando que pese a los esfuerzos realizados desde las organizaciones, el trabajo presenta demoras y dilaciones que han impedido, a la fecha, consolidar acuerdos en ellas. De sobra comprendemos que se trata de materias que requieren análisis y evaluaciones normativas y presupuestarias, así como priorizaciones y definiciones de implementación. Justamente por ello, el requerimiento de la Mesa del Sector Público es que se prioricen en la agenda de gobierno los compromisos adquiridos para su resolución e implementación, en procesos de diálogo fluidos y que recojan las propuestas de las organizaciones.

Particularmente, el Protocolo de Acuerdo suscrito en diciembre de 2023 contemplaba 3 compromisos con fechas expresa de cumplimiento al mes de junio del presente año. Así se proyectó que a esta fecha se iniciaría la legislación sobre Incentivos al Retiro, sobre la Reducción de Jornada a 40H en el Sector Público y la creación de una Asignación Técnica para los Técnicos de Nivel Superior de los Servicios de Salud y la dictación de una nueva Norma de Aplicación General del Servicio Civil sobre Salud Mental. Ninguno de los cuáles se ha materializado y se encuentran en diversas fases de desarrollo que no han permitido cumplir con estos compromisos expresos.



Asimismo, se encuentran con retrasos incomprensibles los procesos de avance en las Mesas de Seguridad Funcionaria, Cuidado Infantil y Equidad de Género. Lo mismo ocurre respecto de las Mesas Sectoriales acordadas que no muestran avances relevantes durante el año 2024. Particular preocupación tiene para nuestras organizaciones el que, por segundo año consecutivo, la Mesa acordada sobre Trabajo Decente no se haya siquiera instalado.

Expuesto este conjunto de situaciones, venimos a requerir que, como expresión del compromiso que usted ha reiterado de su gobierno con los/as trabajadores/as, y siendo muchas de las materias comprometidas parte del programa y la agenda de gobierno, instruya a los ministerios y reparticiones correspondientes que prioricen el trabajo y cumplimiento de los compromisos escriturados en los Protocolos de Acuerdo que, de buena fe, hemos suscrito con los ministros de Hacienda y Trabajo y Previsión Social, en representación de su gobierno.

La CUT recoge y respalda la solicitud que le realizan nuestras afiliadas e integrantes de la Mesa del Sector Público, ratificando nuestra voluntad de ampliar y profundizar el Diálogo Social, la Negociación Colectiva Ramal y de avanzar en la construcción de Trabajo Decente también en para los/as funcionarios/as públicos/as.

Esperando la mejor recepción de nuestros planteamientos, así como su favorable y pronta respuesta, se despiden

Morelia Riobo Durán
Presidente ASEMUCH

José Pérez Debelli
Presidente ANEF

Gabriela Flores Salgado
Presidenta CONFUSAM

Mario Aguilar Arévalo
Presidente Colegio de Profesores

Silvia Silva Silva
Presidenta AJUNJI

Margarita Paz Araya F
Presidenta CONFEDERUS

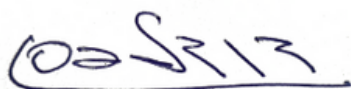


Ricardo Ruiz Escalona
Presidente FENATS Unitaria

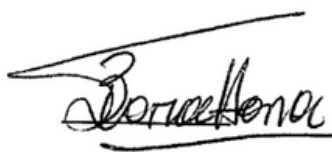


Arturo Escáñez Opazo
Presidente CONFEMUCH

Emerson Berríos
Presidenta FENATS Nacional



David López Valencia
Presidente FENAFUECH

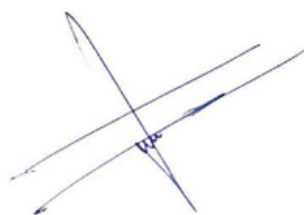


Myriam Barahona Torres
Presidenta FENAFUCH

Freddy Sepúlveda Jaramillo
Presidente FENTESS



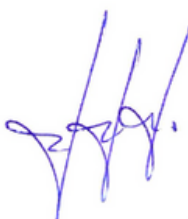

Mónica Álvarez Mancilla
Presidenta ANTUE



Ernesto Rojas Basaure
Presidente FENFUSSAP



Manuel Ramírez Alfaro
Presidente CONFENATS



Miguel Ramos Tapia
Presidente FAEUCH



Eric Campos Bonta
Secretario General CUT – Chile



Carlos Insunza Rojas
Consejero Nacional CUT – Chile
Coordinador del Sector Público



David Acuña Millahueique
Presidente CUT – Chile

CC: Sra. Jeannette Jara Román, Ministra de Trabajo y Previsión Social
Sr. Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda